

Núm. 285

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 27 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 155346

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24106 Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática.

El plan de estudios de la titulación de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de La Laguna fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 2015, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el BOE de 29 de enero 2015) y con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 14 de enero de 2014.

Con fecha 24 de abril de 2025 la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ha informado favorablemente la modificación del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de La Laguna.

En consecuencia, de conformidad con lo que dispone el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de La Laguna.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

La Laguna, 14 de noviembre de 2025.-El Rector, Francisco Javier García Rodríguez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de La Laguna

Código RUCT 4314667

- 5. Planificación de las enseñanzas.
- 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Distribución de créditos por tipo de materias

Tipo de materia	Créditos	
Obligatorias.	60	
Prácticas Externas.	12	
Trabajo Fin de Máster.	18	
Total créditos.	90	

cve: BOE-A-2025-24106 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 285

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 27 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 155347

Dirección y gestión (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Dirección y Gestión de Proyectos.	6
Gestión de Comunicación y Conocimiento Empresarial.	6

Tecnologías Informáticas (48 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Administración de Infraestructuras TIC y Sistemas.	6
Computación en la Nube.	6
Sistemas y Tecnología Web: Cliente.	6
Sistemas y Tecnología Web: Servidor.	6
Seguridad Informática para la Web y la Nube.	6
Análisis de Datos Masivos.	6
Sistemas y Tecnología Web: Arquitectura Software.	6
Sistemas y Tecnología Web: Integración, Despliegue y Monitorización.	6

Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster (30 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Prácticas Externas.	12
Trabajo de Fin de Máster.	18

Distribución temporal de las asignaturas del Máster Universitario en Informática por la ULL

Primer curso

Asignaturas	Tipo	ECTS
Primer cuatrimestre		
Dirección y Gestión de Proyectos.	ОВ	6
Gestión de Comunicación y Conocimiento Empresarial.	ОВ	6
Administración de Infraestructuras TIC y Sistemas.	ОВ	6
Sistemas y Tecnología Web: Cliente.	ОВ	6
Sistemas y Tecnología Web: Servidor.	ОВ	6
Segundo cuatrimestre		
Computación en la Nube.	ОВ	6
Seguridad Informática para la Web y la Nube.	ОВ	6
Análisis de Datos Masivos.	ОВ	6
Sistemas y Tecnología Web: Arquitectura Software.	ОВ	6
Sistemas y Tecnología Web: Integración, Despliegue y Monitorización.	ОВ	6

cve: BOE-A-2025-24106 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 285

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 27 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 155348

Segundo curso

Asignaturas	Tipo	ECTS
Primer cuatrimestre		
Prácticas Externas.	PE	12
Trabajo Fin de Máster.	TFM	18

Para más información sobre este plan de estudios se puede consultar la página Web de la Universidad de La Laguna: http://www.ull.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X